

Itinerarios de inserción personalizados para jóvenes desempleados



**FUNDACIÓN ALTIUS
FRANCISCO DE VITORIA**

Datos de la entidad

Nombre: Fundación Altius Francisco de Vitoria.

CIF: G-83317610

Sede social: C/Pedro Unanúe 14, 28045 Madrid

Sede operativa: Ronda de Segovia 34, 28005 Madrid

Web: www.afranciscodevitoria.org

Tif: 91 222 4050

Breve historia de la entidad

La Fundación Altius Francisco de Vitoria se creó el **9 de abril de 2002** con la finalidad de promover la acción social a favor de los colectivos más vulnerables de la sociedad, la lucha contra la exclusión social, el fortalecimiento del tercer sector de acción social, la potenciación y consolidación de la acción voluntaria y con el objetivo de contribuir a mejorar su situación y procurar su integración social, laboral y cultural así como, en otro ámbito, fomentar la educación y la cooperación para el desarrollo.

Los destinatarios son los grupos sociales más vulnerables: familias, infancia, juventud, inmigración, mayores, mujeres, personas en riesgo de exclusión social y la sociedad en general.

El fin expresado se lleva a cabo mediante las siguientes actividades:

1. Asistencia a las personas en situación de desigualdad o riesgo de exclusión social y sus familias.
2. Acciones de orientación, formación y capacitación de desempleados.
3. Diseño y desarrollo de programas que contemplan medidas para alcanzar la integración educativa, laboral, cultural y social de estas personas.
4. Acciones de sensibilización de la opinión pública y de convivencia de la población española e inmigrante.
5. Desarrollo de actividades de intercambio cultural.
6. Desarrollo de acciones educativas y de cooperación al desarrollo.
7. Acciones de promoción y formación del voluntariado.
8. Colaboración con entidades públicas y privadas.

Lo que caracteriza la labor de la fundación son los valores y el compromiso del equipo humano que impulsa el desarrollo integral y sostenible, más allá de su intervención con la prestación de servicios sociales avanzados, promoviendo el respeto y la solidaridad intercultural en la sociedad española y europea.

Misión, visión y valores

Misión

Potenciar el desarrollo integral de las personas necesitadas a través de programas de alta calidad y probada eficacia, centrados en la formación humana y en la cultura de solidaridad para que logren transformar sus vidas.

Visión

Nos hemos propuesto:

- Ser una organización de excelencia en la transformación de personas y comunidades.
- Ser un referente en el campo de responsabilidad social.
- Operar con estándares y certificaciones internacionales, esquemas de medición y evaluación continua que aseguren los resultados.
- Contar con una red de bienhechores comprometidos y leales.
- Ser una organización que se distinga por sus principios operativos de transparencia y rendición de cuentas.

3

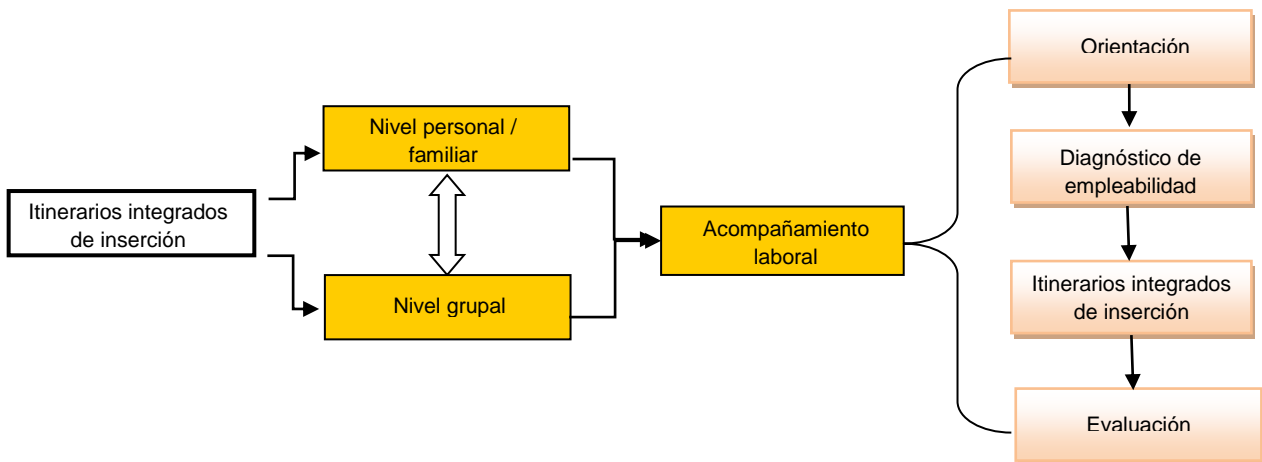
Valores

Nuestros valores se resumen en cinco rasgos distintivos en todo lo que Altius hace:

- 1. TRANSFORMACIÓN:** Ser una organización que auténticamente logre transformar de forma radical la forma de vida de las familias y personas en necesidad.
- 2. EQUIPO:** Ser una organización que vive apasionada por lograr la transformación, lo que implica tener un equipo que es congruente en su forma de vida e integrado gracias a la comunión con su filosofía.
- 3. ENFOCADOS EN RESULTADOS:** Ser una organización, en crecimiento, en constante búsqueda de hacer más. Ser una organización con altos estándares de desempeño, objetivos, perfeccionistas, buscando métricas de resultados del trabajo invertido, eficaz, abierta a trabajar con diferentes organizaciones.
- 4. CULTURA DE SOLIDARIDAD:** Ser una organización que enamore, invite, motive, involucre y comprometa a la gente para ser parte de la cultura de la solidaridad.
- 5. INTEGRAL:** Ser una organización que busque siempre la integralidad de sus modelos de educación, salud y desarrollo. Proponemos soluciones duraderas a las formas de pobreza para erradicar sus causas, centradas siempre en la formación integral de la persona.

Descripción general del programa

Programa social dirigido a personas en situación de desempleo o infraempleo y en riesgo de exclusión social. La finalidad del programa es la de realizar un acompañamiento en la búsqueda de empleo y formación a través de itinerarios integrados de inserción.



DESTINATARIOS. Jóvenes desempleadas y/o en riesgo de exclusión social y con graves carencias para acceder a comida y con plena disponibilidad a un empleo.

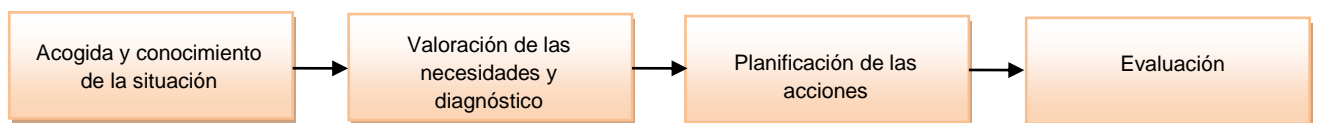
MODALIDADES DE ACCESO. El acceso al programa se realiza a través de la derivación de los trabajadores sociales que presten sus servicios en los: Servicios Sociales; organizaciones del tercer sector; entidades que presten servicios a personas en riesgo de exclusión social; colegios. También se prevé el acceso por iniciativa propia.

METODOLOGIA. La metodología del programa es la propia del acompañamiento social para la búsqueda de empleo, trabajando con la persona desde las 3 dimensiones: personal-familiar, grupal y comunitaria.

A nivel PERSONAL-FAMILIAR se trabaja el proceso de búsqueda de empleo, a través de la definición de itinerarios integrados de inserción totalmente personalizados.

A nivel GRUPAL se llevan a cabo sesiones grupales de coaching en las que se trabajan habilidades personales, profesionales y sociales, además de elementos trasversales como la motivación personal. Las sesiones de coaching grupales se realizan con cada una de las personas que accede al programa, a través de una calendarización amplia que favorece la participación y la conciliación sobre todo para las mujeres con cargas familiares no compartidas.

A nivel COMUNITARIO se buscan colaboraciones con entidades cercanas del barrio para compartir ofertas de empleo, propuestas de colaboración y cualquier otra acción que permita fomentar estrategias de participación.



Objetivos

Objetivo general.

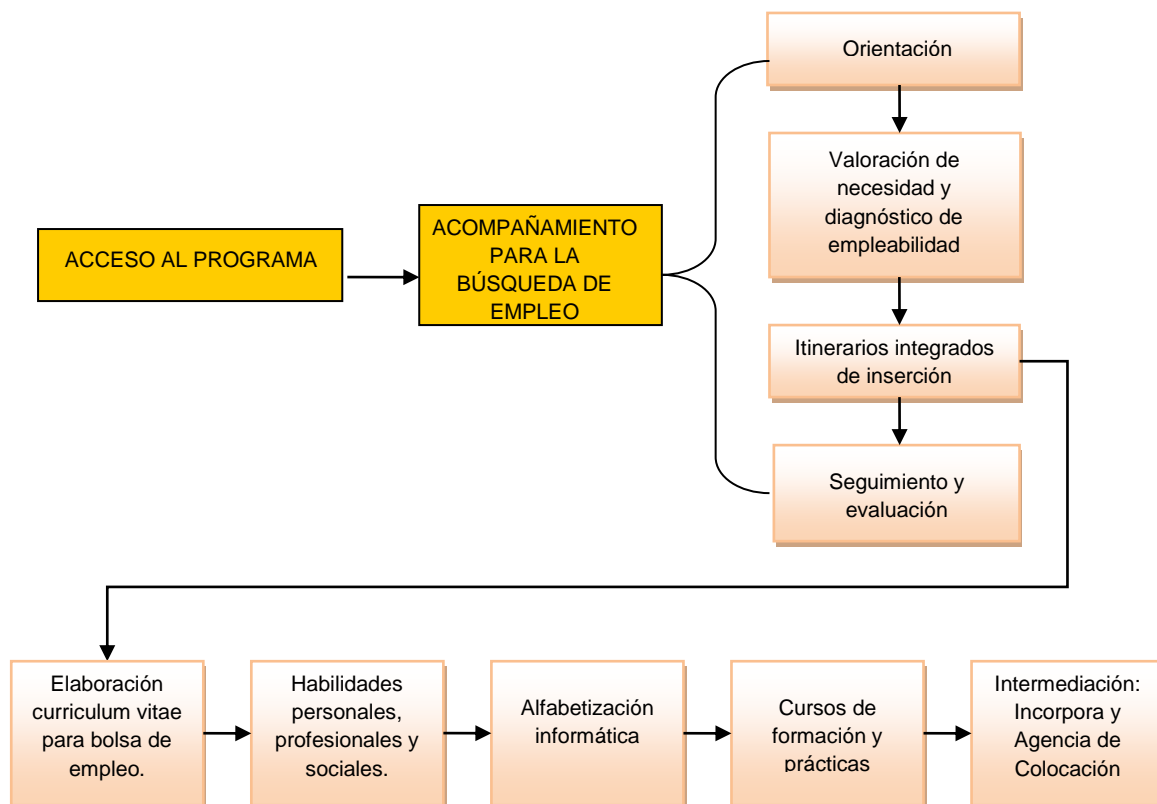
Acompañar los jóvenes demandantes de empleo o de mejora de empleo, y sus familias, durante el proceso de búsqueda de empleo proporcionando un método de intervención que integra recursos y servicios para atender las diversas problemáticas que obstaculizan el acceso efectivo de las personas al mercado de trabajo, mejorando así su situación sociolaboral.

Objetivos específicos.

- Realizar itinerarios integrados de inserción personalizados.
- Ofrecer herramientas instrumentales para su aplicación en el proceso de inserción sociolaboral.
- Mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias, tanto a nivel directo con acciones de formación, como a nivel indirecto trabajando habilidades personales y sociales y la autoestima.
- Favorecer la coordinación entre servicios y recursos de inserción sociolaboral a nivel público y privado.

Metodología de trabajo

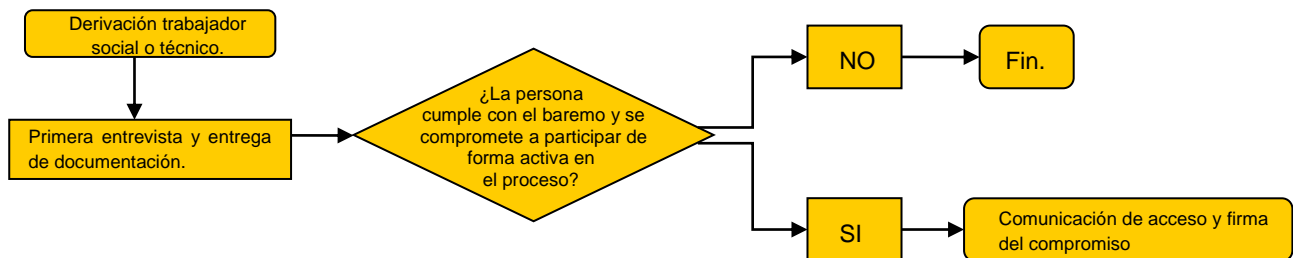
El Programa consta de diferentes fases puesto que tanto el acompañamiento como la intervención se sustancian en una labor de coordinación y trabajo conjunto con las personas beneficiarias y con las entidades derivadoras y Servicios Sociales.



Acceso al programa.

El proceso para acceder al programa consta de cuatro fases:

1. Los trabajadores sociales o técnicos de las entidades que colaboran detectan las necesidades de las personas y, a través de la ficha de derivación, envían el caso a la persona responsable del programa.
2. Recibida la ficha de derivación, la responsable del programa cita a los interesados para una primera reunión de conocimiento indicando, además, toda la documentación que deberán aportar para estudiar el caso.
3. Reunión de conocimiento y evaluación del cumplimiento de los requisitos de acceso al programa por parte de la persona responsable del mismo.
4. Comunicación del acceso al programa y firma del compromiso.



Acompañamiento para la búsqueda de empleo.

Tras la valoración inicial, y de forma paralela y complementaria al desarrollo de la cobertura de las necesidades básicas en cuanto a alimentación, se procede a empezar el proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

El objetivo es desarrollar este acompañamiento en un contexto lo más propicio posible, disponiendo de un espacio físico abierto, acogedor y cercano en el que las personas puedan sentir que han llegado a un lugar en el que son los protagonistas y donde puedan reflexionar sobre sus expectativas de futuro laboral, descubriendo sus potencialidades. Se trata, además, de detectar, definir y estructurar el tipo de demandas de formación y empleo que hacen las personas atendidas, estableciéndose un sistema de información y formación amplio y, al mismo tiempo, adecuado a cada uno de los destinatarios sobre las posibilidades que tienen de comenzar un proceso formativo o acceder a un puesto de trabajo por cuenta ajena, o cuenta propia.

La primera entrevista se realiza individualmente en un espacio privado y con la orientadora laboral. Suele tener una duración entre 45 minutos y 1 hora. En este momento, a la vez que se ofrece una adecuada información sobre el proceso de acompañamiento, se busca la obtención de información sobre la situación y trayectoria laboral, experiencia, expectativas, nivel de conocimiento sobre derechos y deberes del trabajador, aptitudes y actitudes para la búsqueda de empleo, conocimiento del mercado, motivación hacia la formación, nivel de compromiso, etc.

<p>Orientación Laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acogida e información sobre el programa de acompañamiento. - Obtención de información respecto a las condiciones de empleabilidad. - Inscripción en Bolsa de Empleo y Incorpora (si procede). - Elaboración/actualización de currículum. - Información sobre recursos comunitarios especializados en la búsqueda y mediación laboral. - Información básica sobre derechos y deberes como trabajador, situación y posibilidades del mercado a nivel local.
<p>Valoración de necesidades</p> <p>Diagnóstico de empleabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de potencialidades y capacidades (personales, formativas, etc.) - Listado de carencias y limitaciones (personales, lingüísticas, formativas, sociales...) sobre las que intervenir. - Relación causal entre los problemas o necesidades detectados. - Selección de alternativas de intervención. Priorización de necesidades, adecuación a la intervención que podemos realizar (medios y recursos disponibles, y capacidades y potencialidades personales).
<p>Planificación y ejecución de itinerario de inserción laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de objetivos y diseño de fases y acciones a realizar junto a con la persona. - Implicación en el proceso. - Establecimiento de acuerdo de compromisos, basado en objetivos consensuados. - Adecuación a las actividades planificadas con carácter general y previo: Cursos formativos, talleres, charlas y seminarios. - Inscripción y participación en acciones formativa. - Acompañamiento y seguimiento.
<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de soportes y registro de información (acciones y resultados). - Revisión y Evaluación de resultados con el usuario. - Satisfacción de necesidades y proceso de cambio. - Reelaboración conjunta de objetivos y acciones.

ORIENTACIÓN LABORAL: La orientación laboral se lleva a cabo desarrollando acciones (a nivel individual y/o grupal) con carácter informativo sobre: derechos y deberes del trabajador, técnicas de búsqueda de empleo, hábitos y habilidades para la búsqueda y acceso al empleo, conocimiento del entorno y los recursos. La orientación no solo hace posible el mantenimiento de un nivel de información y asesoramiento, a lo largo de todo el proceso, sino que también nos va a seguir aportando información sobre la persona (grado de motivación, forma y habilidades para la relación y comunicación, percepción de sí mismo, capacidad para planificar, hábitos, etc). Parte también de la orientación es el conocimiento y actualización constante de las iniciativas locales y recursos existentes y disponibles tanto en nuestra entidad como fuera de ella, estableciéndose relaciones de colaboración con entidades públicas y privadas que realizan servicios similares y/o complementarios al Programa.

DIAGNÓSTICO DE EMPLEABILIDAD: Este diagnóstico permite comenzar un trabajo de acompañamiento ajustado a las demandas y necesidades de los/as usuarios/as. El análisis sobre las motivaciones y disposición a formarse, sirve para que los propios usuarios/as puedan conocerse mejor a sí mismos, conocer el mercado

laboral, hacer un primer balance sobre fortalezas y debilidades, consiguiendo con ello acotar sus intereses y expectativas. Durante la sesión de diagnóstico, realizada a través de una sesión individual, se trata de definir el objetivo profesional (tipo de empleo, tiempos, sueldos, desplazamientos, etc.) adaptando sus preferencias a la realidad, sirviendo para matizar y reafirmar los diagnósticos individuales.

ITINERARIO DE INSERCIÓN: Aunque consideramos que el itinerario se inicia desde el momento de análisis y diagnóstico, dado que la implicación y participación de la persona es el elemento esencial, consideramos positivo dedicar un tiempo programado para la formalización del itinerario.

Con ello nos referimos a la redacción de un documento entre las partes (profesional y usuario) donde se recoge el plan de acciones establecido y los compromisos que cada uno asume. Previamente a la firma del Acuerdo de Compromisos, se ha debatido, intercambiado y consensuado qué se va a hacer, por qué (objetivos programados, desde el análisis y diagnóstico) y cuanto tiempo va a emplearse. Así mismo, se establece los tiempos para evaluar o revisar los logros obtenidos y/o revisar o reformular nuevos objetivos y acciones. En todo este proceso, la persona acompañada es la que toma las decisiones bajo el asesoramiento del profesional (relación de confianza mutua sobre intereses, potencialidades, responsabilidades).

Dentro del itinerario, y salvando las diferencias que existen entre cada persona y que justifican la necesidad de un itinerario individualizado, se establecen una serie de acciones formativas de naturaleza grupal destinadas a mejorar las competencias transversales de cada persona de cara a su proceso de búsqueda de empleo.

Cada acción formativa, de dos horas de duración, abarca los siguientes puntos y se realiza a través de las dinámicas de exposición frontal y role playing:

- Autoconocimiento, autoestima y seguridad personal.
- Comunicación asertiva y relación interpersonal.
- Adaptabilidad y gestión del tiempo.
- Responsabilidad, gestión emocional y tolerancia a la frustración.
- Trabajo en equipo y resolución de conflictos.